



CONSTANCIA

La suscrita Tesorera Municipal de la Alcaldía de Esparta, departamento de Atlántida, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: Durante el mes de julio del año en curso (2019), **NO SE HAN OBTENIDO POLIZAS CAPITALIZABLES EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES BANCARIAS DE NINGÚN TIPO.**

Y para los fines que el interesado estime convenientes se extiende la presente en la ciudad de Esparta, departamento de Atlántida, a los treinta días del mes de julio del año dos mil diecinueve.


Juana Leticia Izaguirre Perdomo
Tesorera Municipal

